

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, 05 octubre de 2022.

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO:

- DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
- DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
- DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
- DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
05 OCT 2022
DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
DISTRITO XIV
SANTA CRUZ XICOTLÁN

La suscrita **DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género de esta LXV Legislatura del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y de conformidad al calendario de sesiones que rige la Agenda Anual de Trabajo de esta Comisión Permanente; a través del presente les convoco, a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, la cual tendrá verificativo el día **miércoles 12 de octubre de 2022**, a las **11:00 horas**, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de Diputados de este Poder Legislativo, al tenor del siguiente:

PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación Legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior.
5. Presentación de 2 proyectos de dictamen, resultado del trabajo legislativo de las Comisiones Permanentes Unidas de Derechos Humanos y de Igualdad de Género, mismos que serán materia de aprobación, **en su caso, el 13 de octubre del año en curso**, en sesión de comisiones permanentes unidas. Para tal efecto se describen a continuación.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
15:22 hrs
05 OCT 2022
DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
DISTRITO XII
SANTA CRUZ XICOTLÁN

RECIBIDO
05 OCT 2022
DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
DISTRITO XI
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO

a) La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en cumplimiento al acuerdo de fecha ocho de septiembre de dos mil veintidós, dictado por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, dentro del expediente JDC/740/2022, exhorta respetuosamente al Presidente y Tesorero Municipal del **Ayuntamiento de Santiago Jocotepec, Oaxaca**; para que se abstengan de causar actos de molestia que puedan

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

configurarse en algún tipo de violencia en razón de género especialmente la de índole político en contra de la Ciudadana Casimira López Martínez. Haciéndoles del conocimiento que la violencia política puede ser objeto de sanciones en términos de lo que fijan las leyes aplicables al caso concreto.

b) La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en cumplimiento al acuerdo de fecha siete de septiembre de dos mil veintidós, dictado por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, dentro del expediente JDC/738/2022, exhorta respetuosamente **al Presidente Municipal de San Nicolás, Miahuatlán, Oaxaca**; para que se abstengan de causar actos de molestia que puedan configurarse en algún tipo de violencia en razón de género especialmente la de índole político en contra de la Ciudadana Liliana Juárez Ríos y de su familia. Haciéndole del conocimiento que la violencia política puede ser objeto de sanciones en términos de lo que fijan las leyes aplicables al caso concreto

6. Asuntos Generales
7. Clausura de la sesión.

Agradeciendo de antemano la atención e intervención al presente, con los atentos saludos.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE IGUALDAD DE GÉNERO.



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

PÉREZ LÓPEZ/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE IGUALDAD DE GÉNERO